

República de Costa Rica Ministerio de Ambiente y Energía Despacho de la Ministra

> San José, 30 de setiembre de 2020 DM-0100-2020

Señora
Giannina Dinarte Romero
Ministra
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Estimada señora Ministra:

Reciba un cordial saludo, como es de su conocimiento este Ministerio se encuentra en un proceso de reorganización y optimización de los recursos, razón por la cual se ha gestionado una serie de cambios entre ellos el optar por una reducción de la cantidad de Viceministerios de cuatro a tres, por lo cual el Viceministerio de Gestión Ambiental queda disuelto a partir del día 10 de septiembre del presente año.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, quisiera referirme al oficio sin número, remitido a ambos Despachos el día 11 de septiembre de 2020, suscrito por el funcionario Braulio Castillo Agüero, quien manifiesta su interés de recesión del Convenio MTSS-DMT-NA-20-2018, en apego a lo estipulado en la cláusula **NOVENA** de ese convenio en el cual queda claro que es de interés del funcionario regresar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Al respecto también quisiera indicar que el uso de la plaza del Sr. Castillo obedecía al ejercicio sus funciones ya que eran inherentes al funcionamiento y su desempeño en el Viceministerio de Gestión Ambiental mismo que como se indica en el primero párrafo ha sido disuelto, razón por el cual me permito indicar que es de interés de este Ministerio dar por finiquitado el Convenio en mención y solicitar de manera muy respetuosa el reintegro del puesto número 086411.

Atentamente,

Andrea Meza Murillo

Ministra de Ambiente y Energía

MINAE Costa Rica

CC. Sr. Rafael Marín Montero, Oficial Mayor, Ministerio de Ambiente y Energía Sra.Francela Valerín Jara, Oficial Mayor, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Correo electrónico: despachominae@minae.go.cr